

**ACTA No. 1767-03-2015**

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

**ARTICULO II****CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN****CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Copia del oficio GM-MDD-1075-15 que la doctora María Eugenia Villalta Bonilla, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige a los doctores Jorge Fonseca Renauld, Director de la Red de Servicios de Salud; Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte y doctor Francisco Pérez Gutiérrez, Director Médico del Hospital San Rafael de Alajuela; ingeniera María de los Ángeles Gutiérrez Brenes, Directora de Proyección de Servicios de Salud y licenciada Maritza Fernández Cambroner, Asesora de Recursos Humanos, en la cual les remite copia de los acuerdos sindicales tomados en el Hospital San Rafael de Alajuela el día 09 de febrero de 2015, para conocimiento y respectivo seguimiento. Asimismo les solicita que en un plazo no mayor a un mes, informen sobre los avances o gestiones realizadas. (17-02-2015)

**Se acuerda** trasladar copia del oficio GM-MDD-1075-15 de la doctora María Eugenia Villalta Bonilla, Gerenta Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, al MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional para el seguimiento respectivo.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros y María de los Ángeles Rodríguez Masís.

2. Copia del oficio D.R.S.S.N.C.-0435-2015 que la doctora Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte, le dirige doctor Francisco Pérez Gutiérrez, Director Médico del Hospital San Rafael de Alajuela, en la cual le solicita que en seguimiento a los acuerdos sindicales tomados en ese hospital el día 09 de febrero de 2015, se sirva publicar en el webmaster institucional el ofrecimiento de una plaza vacante como médico emergenciólogo. Asimismo le solicita informar en un plazo no mayor a 15 días los resultados de la publicación. (17-02-2015)

**Se acuerda** trasladar copia del oficio D.R.S.S.N.C.-0435-2015 de la doctora Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte, al MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional para el seguimiento respectivo.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros y María de los Ángeles Rodríguez Masís.

3. Copia del oficio D.R.S.S.N.C.-0462-2015 que la doctora Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte y el licenciado Esteban Arguedas Ruiz, Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos de dicha regional, le dirigen a los doctores Francisco Pérez Gutiérrez, Director Médico y Bernardita Valerio Valerio, Jefe del Servicio de Enfermería, ambos del Hospital San Rafael de Alajuela, en la cual les solicita un informe de las gestiones realizadas en el nivel local en seguimiento a los acuerdos sindicales tomados en ese hospital el día 09 de febrero de 2015. (20-02-2015)

**Se acuerda** trasladar copia del oficio D.R.S.S.N.C.-0462-2015 de la doctora Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte, al MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional para el seguimiento respectivo.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

5. UMN-DLP02-2015 que el licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal de la Unión Médica Nacional, le dirige a la Junta Directiva de este sindicato, en la cual informa que en atención al correo electrónico de la doctora Rossana García González, Directora del Área de Salud de Goicoechea del Ministerio de Salud, quien solicita una aclaración a la Ministra de Salud respecto al pago de horas extras a los Jefes y Directores de dicho Ministerio, es su criterio que dicha aclaración es improcedente por cuanto el oficio al que la doctora García González hace mención es muy claro en cuanto a la procedencia del pago de tiempo extraordinario. (25-02-2015)

**Se acuerda** acoger la recomendación del licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal de la Unión Médica Nacional.

Comuníquese este acuerdo a la doctora Rossana García González, Directora del Área de Salud de Goicoechea del Ministerio de Salud.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

6. Copia de correo electrónico que la doctora Verónica Velásquez Velásquez, MED5506, le dirige al señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo de la Unión Médica Nacional, en la cual le solicita se sirva condonarle las cuotas de afiliación del 2000 a la fecha, esto por motivo de la inestabilidad laboral que ha tenido en esos años. (27-02-2015)

**Se acuerda** condonar la deuda por concepto de cuotas sindicales de la doctora Verónica Velásquez Velásquez, MED5506.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

Con respecto al tema de la morosidad en las cuotas sindicales, **se acuerda** que la Gerencia Ejecutiva de la Unión Médica Nacional realice un estudio que contemple cuantos médicos se encuentran en cada uno de los siguientes rubros: médicos al día, médicos moroso a tres, seis meses y un año, con permiso para no cotizar y miembros honorarios. Dicho estudio deberá de presentarse a partir de hoy cada tres meses.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

7. 003-2015 que el doctor Juan Gerardo Ugalde Lobo, Presidente de la Asociación de Derecho Médico, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita la colaboración económica de este sindicato por la suma de \$3.000 (tres mil dólares) para sufragar parte de los gastos de hospedaje y alimentación de los profesores invitados a participar en la Jornada Internacional de Derecho Médico "Responsabilidad y Defensa Médica", a realizarse del 17 al 19 de agosto de 2015 de 4 pm a 8 pm, en las instalaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos. La Asociación de Derecho Médico le otorgará a este sindicato 10 becas completas por un monto de ₡750.000.00 para ser distribuidas entre los afiliados. (27-02-2015)

**Se acuerda** colaborar con la suma de \$1.500.00 a la Asociación de Derecho Médico para la realización de la Jornada Internacional de Derecho Médico “Responsabilidad y Defensa Médica”, a realizarse del 17 al 19 de agosto de 2015 de 4 pm a 8 pm, en las instalaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

8. DMCNCD-173-2015 que el doctor Isaías Salas Herrera, Director Médico del Centro Nacional de Control del Dolor y Cuidados Paliativos, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual remite los resultados publicados por la Revista Palliative Medicine 2014, con relación al desarrollo de los cuidados paliativos en los diferentes países de América Latina. A la vez remite análisis que realizó la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social sobre este tema. (27-02-2015)

Se da acuse de recibido.

9. MEMORANDO DLP-09-2015 que el licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de la Unión Médica Nacional, le dirige a la Junta Directiva de este sindicato, en la cual presenta para conocimiento y eventual aprobación, propuesta de redacción al Reglamento para el disfrute de los servicios legales de asesoría, patrocinio y defensa para los afiliados del sindicato. (02-03-2015)

**Se acuerda en firme** que los miembros de la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional presenten para la sesión del 11 de marzo de 2015 sus observaciones, con el fin de aprobar el Reglamento para el disfrute de los servicios legales de asesoría, patrocinio y defensa para los afiliados del sindicato

**Se acuerda en firme** trasladar el MEMORANDO DLP-09-2015 del licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de la Unión Médica Nacional, al MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de este sindicato, para su análisis y observaciones antes del 11 de marzo de 2015.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

10. DM-1239-03-15 que el doctor Arnoldo Matamoros Sánchez, Director Médico del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, en la cual le solicita aclaración al oficio UMN-73-2015, con relación al traslado de la Unidad de Gineco-Obstetricia del Servicio de Emergencias de dicho hospital. (02-03-2015)

**Se acuerda en firme** que el MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional redacte la nota de respuesta al doctor Arnoldo Matamoros Sánchez, Director Médico del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

**Se acuerda** solicitarle a la Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos se sirvan realizar una visita junto con personeros de la Unión Médica Nacional al Servicio de Emergencias de Gineco-Obstetricia del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, con el fin de valorar las condiciones en las que se labora en ese Servicio y verificar si existen las condiciones necesarias para la realización del acto médico, sin menoscabo de la atención que se le brinda al paciente.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

## 11. AFILIACIONES

MORA AGUILAR CHRISTOPHER	MED12397
ZAMORA ARCE DAVID ALBERTO	MED10140

**Se aprueban en firme**, quedando sujetas a restricciones en materia de disfrute de servicios conforme al Reglamento vigente.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

## 12. DESAFILIACIONES

GÓMEZ SÁNCHEZ VIVIANA	MED9094
HALIL GEARUM SAIHB SINUHE	MED11984

**Se aprueban en firme.** Una vez agotadas las instancias previas de su desafiliación, recalcando la importancia de continuar afiliado al Sindicato.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpizar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

### 13. PERMISOS PARA NO COTIZAR

AMADOR GARITA RAQUEL	MED12846
AGUILAR MOYA KARLA	MED10624
MORENO RESTREPO ANA MARÍA	SERVICIO SOCIAL
VACA ROJAS MAYRA	MED9586

**Se aprueban en firme.**

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpizar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

### 14. PUBLICACIONES

- ✚ San Juan con camas que masajean cada dos horas. Diario Extra, 25 de febrero de 2015.
- ✚ Unión Médica Nacional. Convocatoria Asamblea General Ordinaria miércoles 04 de marzo de 2015. La Nación, 25 de febrero de 2015.
- ✚ Obituario. Dr. José Manuel Vargas Hidalgo, MED2781. La Nación, 25 de febrero de 2015.
- ✚ Atrasos en la Caja. Manuel Campos Guevara. La Nación, 25 de febrero de 2015.
- ✚ Dra. María Luisa Ávila Agüero. Entrevista. La República, 26 de febrero de 2015.
- ✚ Dr. Mario Sánchez, en el Hospital Calderón Guardia urgimos de recursos para trasplantar. Semanario Universidad, 26 de febrero de 2015.
- ✚ Editorial. Dudas sobre el Hospital del Trauma. La Nación, 27 de febrero de 2015.
- ✚ Falta de agua tiene en alerta al CAIS de Puriscal. Diario Extra, 27 de febrero de 2015.
- ✚ Expediente médico: fundamentalmente privado. Lic. Gerardo Morales. Diario Extra, 28 de febrero de 2015.
- ✚ Colapsa emergencias del Hospital de Alajuela. Diario Extra, 28 de febrero de 2015.

- # 90 médicos especialistas se inscriben a Servicio Social. Diario Extra, 28 de febrero de 2015.
- # Falta de anesthesiólogos pone en crisis al Hospital de Niños. La Nación, 28 de febrero de 2015.
- # Interpretación perjudicial para la CCSS. La Nación, 28 de febrero de 2015.
- # CCSS logra atraer médicos al servicio obligatorio. La Nación, 28 de febrero de 2015.
- # Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Venta de recetarios únicos. La Nación, 28 de febrero de 2015.
- # Más trasplantes de órganos. Manuel Antonio Campos Guevara. La Nación, 01 de marzo de 2015.
- # El HNN debe de ser un hospital del primer mundo. Dra. Olga Arguedas Arguedas. La Nación, 02 de marzo de 2015.
- # Obituario. Dr. Elías Jiménez Fonseca. La Nación, 03 de marzo de 2015.
- # Obligan a médicos a marcar guardias. Hospital San Juan de Dios. Diario Extra, 03 de marzo de 2015.

Con respecto a la publicación “Falta de agua tiene en alerta al CAIS de Puriscal”, la doctora Patricia Núñez Fallas propone enviarle una nota a las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitándole se sirva informar qué medidas preventivas y correctivas se están tomando en los centros de salud donde existen problemas de racionamiento o faltante de agua.

El doctor Carlos Jiménez Delgado propone hacer la consulta también a todas las Seccionales de la Unión Médica Nacional.

**Se aprueban** las propuestas de la doctora Patricia Núñez Fallas y el doctor Carlos Jiménez Delgado.

Se comisiona al MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional para la redacción de ambas notas.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

Las demás publicaciones se dan por leídas y conocidas.

**CORRESPONDENCIA ENVIADA**

1. UMN-74-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual le solicita se sirva convocar a las partes interesadas a discutir y proceder a realizar las reformas del artículo 109 de las Normas que Regulan las Relaciones Laborales, científico, académicos, profesionales y sindicales entre la Caja Costarricense de Seguro Social y los profesionales en medicina, microbiología, odontología, farmacia y Psicología. (26-02-2015)
2. UMN-76-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la señora Shirley Benavides Vindas, Vicerrectora de la Universidad Iberoamericana, en la cual le solicita se sirva informar los años de antigüedad de los médicos que laboran en esa universidad y así hacer los cálculos que puedan responder a la pregunta si se les está pagando o no conforme a la Ley 6836. (25-02-2015)
3. UMN-80-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la doctora María del Rocío Sáez Madrigal, Presidenta Ejecutiva y Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, con respecto al documento de análisis para la realización de talleres participativos de discusión de la política de Recursos Humanos de la Caja Costarricense de Seguro Social. Posición de la Unión Médica Nacional. (25-02-2015)
4. UMN-83-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige al licenciado Guillermo Abarca Agüero, Director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal de la Caja Costarricense de Seguro Social, con respecto al rebajo de tiempo cuando se labora en jornada extraordinaria. (27-02-2015)
5. UMN-84-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige al licenciado Guillermo Abarca Agüero, Director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal de la Caja Costarricense de Seguro Social, con respecto a la comisión de estudio de los criterios para el nombramiento de profesionales interinos. (27-02-2015)
6. UMN-85-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la doctora María del Rocío Sáez Madrigal, Presidenta Ejecutiva y Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual le solicita reactivar el pago del punto de carrera profesional al valor actual y se gire la instrucción a las diferentes Comisiones de Carrera Profesional, de recibir los atestados para su trámite y aprobación. (27-02-2015)



7. UMN-86-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la doctora María del Rocío Sáez Madrigal, Presidenta Ejecutiva y Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, respecto a la inestabilidad del cuerpo médico nacional. (27-02-2015)
8. UMN-93-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige al licenciado Juan Edgar Mora Haug, Jefe de la Sub Área de Ética y Valores de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual le remite el criterio de este sindicato con respecto al Código de Ética para los funcionarios de la Caja, publicado en la Gaceta Digital 20 de fecha 29 de enero de 2015. (02-03-2015)
9. UMN-94-2015 que el doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, le dirige a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual solicita le certifique: a) el acuerdo en el que se decide aprobar la realización de una reestructuración en la institución que representan con el fin de lograr una mayor eficiencia y atender mejor las necesidades de los asegurados y cuáles serán los alcances del mismo y b) se informe cuáles empresas han presentado sus ofertas al respecto. (03-03-2015)

### **CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL**

No hubo.

### **ARTICULO III**

#### **INFORME DE COMISIONES**

1. El doctor Edwin Solano Alfaro rinde un informe de las reuniones a las cuales ha asistido durante la semana del 26 de febrero al 02 de marzo de 2015:
  - ✚ Jueves 26 de febrero, 7 am, Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, Liberia. Reunión con cuerpo médico de ese nosocomio. Lo acompañó el doctor Jorge Reyes Hernández, el MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado y el señor Alexander Azofeifa Monge.
  - ✚ Viernes 27 de febrero de 2015, 1 pm, en Unión Médica Nacional. Reunión con el licenciado Guillermo Abarca Agüero, Director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal de la Caja Costarricense de Seguro Social. Lo acompañó el MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado.

5. Con respecto al tema de los concursos **se acuerda en firme** conformar una Comisión integrada por los doctores Edwin Solano Alfaro, Patricia Núñez Fallas y Carlos Jiménez Delgado, la cual se reunirá los martes de cada semana a partir del 17 de marzo de 2015 a la 1 pm, en la sede de la Unión Médica Nacional para tratar este tema.

Están presentes los doctores Edwin Solano Alfaro, Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

6. El doctor Karim Rojas Herrera informa que asistió al Taller de Construcción Política de Recursos Humanos de la Caja Costarricense de Seguro Social, el cual se realizó del lunes 23 al jueves 26 de febrero de 2015, en las oficinas del CENDEISSS. Aclara que la participación de la Unión Médica Nacional era el día 26 de febrero; sin embargo asistió el lunes 23.

El día 26 de febrero de 2015 asistió en compañía del licenciado Rolando Mora Madrigal.

7. El doctor Karim Rojas Herrera comunica que asistió el martes 24 de febrero de 2015 a las 9:30 am a una reunión en UNDECA, con el fin de conversar sobre el ultimátum al Ministerio de Trabajo, respecto a la Normativa de Relaciones Laborales.

8. El doctor Karim Rojas Herrera da un informe de seguimiento a los acuerdos del Hospital San Rafael de Alajuela tomados el día 09 de febrero de 2015.

## **ARTICULO IV**

### **ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA**

1. El doctor Edwin Solano Alfaro informa que la sesión pasada se aprobó que a la Asamblea General Extraordinaria de CONFEMEL, a realizarse en Guadalajara, México del 23 al 27 de marzo de 2015 asistiera el doctor Karim Rojas Herrera y quedaba pendiente la aprobación de otro miembro de Junta Directiva, por lo que indica que el doctor Carlos Jiménez Delgado propone su nombre para asistir a dicha actividad.

**Se aprueba** la asistencia del doctor Carlos Jiménez Delgado a la Asamblea General Extraordinaria de CONFEMEL, a realizarse en Guadalajara, México del 23 al 27 de marzo de 2015.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Carlos Jiménez Delgado, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpizar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

## **ARTICULO V**

### **VARIOS**

1. La doctora María Catalina Morales Alpizar informa que con respecto al anuncio de la Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social de traer médicos anesthesiólogos extranjeros, el sindicato debe de estar atento por si es necesario alguna medida legal.
2. Comunica la doctora María Catalina Morales Alpizar que la empresa Callelajas encargada del facebook de la Unión Médica Nacional, envió un correo electrónico solicitando participación en alguna de las charlas del doctor Edwin Solano Alfaro o asistencia a una sesión de Junta Directiva, esto con la finalidad de capacitarse en cuanto al tema sindical.

**Se aprueba** la solicitud de la empresa Callelajas.

Comuníquese este acuerdo al señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo de la Unión Médica Nacional para que coordine la asistencia de personeros de Callelajas a actividades de este sindicato. Se les invito para que asistan el viernes 13 de marzo de 2015, al Hospital San Juan de Dios a las 7:00 am.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpizar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

3. La doctora María Catalina Morales Alpizar informa que con respecto al caso del doctor Manuel Navarro Correa, Director de la UTLE, se debe de hacer una publicación o alguna medida legal, ya que el doctor Navarro Corea tiene un salario de un G-4 y no ha hecho nada con respecto a las listas de espera.

**Se acuerda** que el MSC. Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral de la Unión Médica Nacional revise la documentación entregada por la doctora María Catalina Morales Alpízar y redacte un borrador de publicación.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

4. La doctora María de los Ángeles Rodríguez Masís informa que conversó con la Directora del Área de Salud de Oreamuno, quien le comunicó que existía una circular de la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social con respecto a los pacientes por hora que están con el EDUS.

**Se acuerda** solicitar a la Gerencia Médica de la Caja Costarricense de Seguro copia de la circular en mención.

Están presentes los doctores Karim Rojas Herrera, Patricia Núñez Fallas, Liliana Vargas Pérez, Xinia Ávila Matamoros, María de los Ángeles Rodríguez Masís, María Catalina Morales Alpízar, Manuel Rosales Caamaño y José Alberto Méndez Elizondo el Fiscal.

5. La doctora Xinia Ávila Matamoros informa que como resultado de la reunión del jueves 26 de febrero de 2015 a las 6 pm en la Municipalidad de Grecia para discutir sobre el nombramiento de un Director para el Hospital San Francisco de Asís, ya se procedió a nombrar el doctor Luis Diego Alfaro Fonseca, como Director de dicho nosocomio.

## ARTICULO VI

### VISITAS

- ✚ Se recibe a los doctores Alfredo Messino Julio, Presidente y José Bárcenas Vargas, Tesorero, ambos de la Asociación de Profesionales Médicos de la Región Pacífico Central (ASOMEPACE), quienes le presentan a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional los fines y objetivos de dicha Asociación.

El doctor José Bárcenas Vargas informa que las debilidades de la Asociación entre otras son la falta de una sede en Puntarenas y no tienen una persona administrativa encargada que reciba los dineros de afiliación.

El doctor José Bárcenas Vargas solicita la ayuda económica que este sindicato brinda a las asociaciones, esto para solventar gastos de la misma.

- ✚ Se recibe al doctor Johnny Rojas Quirós, quien informa sobre la situación del Servicio de Emergencias de Ginec Obstetricia del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.
- ✚ Se recibe al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo de la Unión Médica quien informa lo siguiente:
  - ✓ El día jueves 26 de febrero de 2015 se reestructuró la Seccional del Área de Salud de Coronado, quedando de la siguiente manera:  
  
Dr. Marco Vinicio Aguilar Badilla.  
Dr Rodrigo Porras Rojas.  
Dr. Edwin Castro Coleman.  
Dr. Edgardo García García.
  - ✓ El día viernes 27 de febrero de 2015 se conformó la Seccional del Área de Salud de Alajuela Sur, quedando de la siguiente manera:  
  
Dr. Jorge Salas Oviedo.  
Dr. Roberto Castro Calderón.  
Dra. Maricela Mena Fallas.  
Dra. Tatiana Sánchez Morales.

## **ARTICULO VII**

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

**DR. EDWIN SOLANO ALFARO**  
**PRESIDENTE**

**DR. KARIM ROJAS HERRERA**  
**SECRETARIO DE ACTAS Y**  
**CORRESPONDENCIA**